



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL _____**

PUNTO No. 23 DEL ORDEN DEL DÍA
(Únicamente para los distritos 2, 12, 20 y 26)

INFORME 048/SE/12-03-2015. RELATIVO A LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2015.

En la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 26 de noviembre de 2014, se suscribió el acuerdo 043/SE/26-11-2014, mediante el cual se aprobó la convocatoria y anexos, dirigida a los ciudadanos guerrerenses interesados en postularse como candidatos independientes a un cargo de elección popular en la elección de Ayuntamientos.

El tercer párrafo de la Base Tercera de la aludida convocatoria literalmente se señala:

“La manifestación de la intención, y la documentación que acredite su calidad como aspirante a candidato independiente, se realizará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta un día antes del inicio del periodo para recabar el apoyo ciudadano correspondiente, conforme a las siguientes reglas:...”

De lo anterior, se colige que el plazo para que las personas interesadas en postularse como candidatos independientes a un cargo de elección popular en la elección de ayuntamientos, para presentar la manifestación de intención comenzó a transcurrir a partir del **26 de noviembre de 2014 y culminó el 8 de marzo de 2015.**

En el referido lapso se presentaron manifestaciones de intención, habiéndose dado cumplimiento a las exigencias que establece el artículo 36 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, mismas que a continuación se especifican:

No.	Aspirante:	Asociación civil:	Distrito :	Municipio :	Fecha de presentación:	Fecha que se entregó la constancia:
1	Marcelino Silva Nava	"AhuacuotzingoYoltzin Gueyi A.C."	26	Ahuacuotzingo	23 de febrero de 2015	28 de febrero de 2015
2	Ariel García Murillo	"Activando voces Azuetenses A.C."	12	Zihuatanejo de Azueta	25 de febrero de 2015	26 de febrero de 2015
3	Ismael Vázquez Mejía	"Avancemos juntos por el cambio municipal de Cuetzala del Progreso Gro A.C."	20	Cuetzala del progreso	27 de febrero de 2015	02 de marzo de 2015
4	Jorge Rosas Ávila	"Sector empresarial de la masa y la tortilla del Estado de Guerrero A.C."	02	Chilpancingo de los Bravo	08 de marzo del 2015	10 de marzo del 2015
5	Rubén Aranda Álvarez	"Imaginación y Creatividad Ciudadana A.C."	20	Pedro Ascencio Alquisiras	08 de marzo del 2015	11 de marzo del 2015



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____**

Actualmente a los citados aspirantes les está transcurriendo el plazo para recabar el apoyo ciudadano, el cual comprende del **9 de marzo al 10 de abril de 2015**.

Lo que se informa a los integrantes de este Consejo Distrital, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

_____, Guerrero, ____ de _____ del 2015.

**EL (A) PRESIDENTE (A) DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____**

C. _____

EL (A) SECRETARIO (A) TÉCNICO. (A)

C. _____